Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
República Argentina.

Ministerio de Educación

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los 3 días del mes de julio del año 2024, siendo las 15:30hs, se reúne la Comisión de Preadjudicación, designada mediante RESOLUCIÓN M.ED. N°2199/2024, integrada por Cesar Augusto HIDALGO - Legajo Nº 30424070/00 - Director Provincial de Infraestructura Tecnológica, Fernando Martín BUSS - Legajo Nº 32336122/05 – Director General de Informática y Comunicaciones, y como miembros suplentes a los agentes Leandro PALACIOS - Legajo Nº 28261576/00, Director de Informática Zona Sur y Juan Andrés CARDOSO - Legajo Nº 32199487/03 – Subdirector General de Compras y Contrataciones; ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Publica N°01/2024- RAF 521, referente al alquiler de doscientas (200) fotocopiadoras laser multifunción monocromo, destinadas a establecimientos educativos y dependencias administrativas de la ciudad de Río Grande, dependientes del Ministerio de Educación, tramitado por Expediente N° **MED-E-17315-2024.**

CONSIDERANDO:

1- Que el Acta de apertura de Sobres realizada en fecha 26/06/2024, surge que la presentación de una única oferta por parte de la firma ADVANCE SAS, CUIT N° 30-71818895-0.
2- Que la documentación adunada por el oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
3- Que la oferta presentada se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.
4- Que el análisis de la oferta recibida, cumple con lo establecido en el pliego y no resulta inconveniente para el Estado Provincial.
5- Que, en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente la única oferta recibida, corresponde preadjudicar a la firma ADVANCE SAS los Renglones N°1, N°2 y N°3, de la LICITACIÓN PUBLICA N°01/2024- RAF 521

ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma ADVANCE SAS en los Renglones N°1, N°2 y N°3, de la LICITACIÓN PUBLICA N°01/2024- RAF 521, por la suma total de PESOS MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL CON 00/100 (1.046.400.000).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio……-

Firmado Digitalmente por AGENTE BUSS Fernando Martin Gobierno de Tierra del Fuego DIRECTOR GENERAL DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES 03/07/2024

Firmado Electrónicamente por AGENTE PALACIOS LEANDRO ALBERTO Gobierno de Tierra del Fuego DIRECTOR DE INFORMATICA ZONA SUR 03/07/2024 15:13

Firmado Electrónicamente por AGENTE CARDOSO JUAN ANDRES Gobierno de Tierra del Fuego SUBDIRECTOR GENERAL COMPRAS Y CONTRATACIONES 03/07/2024 15:50

Firmado Electrónicamente por - HIDALGO CESAR AUGUSTO Gobierno de Tierra del Fuego DIRECTOR PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA 03/07/2024 16:30